PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
OFICIO DE COMISIÓN, ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS Y SOLICITUD DE SERVICIO AEREO Y TERRESTRE

SEMARNAT

INFORME DE COMISIÓN NACIONAL

AREA:	**SUBDELEGACION DE RECURSOS NATURALES**
NOMBRE DEL COMISIONADO:	**JOSUE DE JESUS RIVERA GUEVARA**
LUGAR DE LA COMISIÓN:	**REGION PICO DE ORIZABA (PARQUE NACIONAL), VER.**
PERIODO DE LA COMISIÓN:	**06 AL 08 DE JUNIO DE 2018**

SINTESIS:

EN CUMPLIMIENTO AL OFICIO DE COMISION No. SRN.-0293/18, CON FECHA 06 DE JUNIO DE 2018, ME TRASLADE AL MUNICIPIO DE LA PERLA, VER; EL CUAL FORMA PARTE DE LOS TRES MUNICIPIOS QUE CONFORMAN LA POLIGONAL DEL PARQUE NACIONA PICO DE ORIZABA CON EL OBJETO DE NOTIFICAR CITATORIOS PARA DILIGENCIAS EN MATERIA FORESTAL. ENTRE LAS ACTIVIDADES EN COMENDADAS, SE REALIZAN DOS INSPECCIONES A ESTABLECIMIENTOS PARA EL DIA 07 DE JUNIO Y PARA EL DIA 08 DE JUNIO SE REALIZA INSPECCION AL INTERIOR DEL PARQUE NACIONAL EN ATENCIONA DENUNCIA POR TALA, INICIANDOSE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y POSTERIORMENTE AL DESCENDER CON RUMBO AL MUNICIPIO DE COSCOMATEPEC SE LOCALIZA MATERIA PRIMA FORESTAL A ORILLA DE CAMINO POR LO QUE SE PROCEDE A SU ASEGURAMIENTO PRECAUTORIO CON SU RESPECTIVO PROCEDIMIENTO. CABE MENCIONAR QUE LA OPERACIÓN SE COORDINO CON PERSONAL DE OFICINAS CENTRALES (DIRECCION GENERAL DE INSPECCION Y VIGILANCIA FORESTAL) Y ELEMENTOS DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO DE VERACRUZ.

DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

CON DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA				SIN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA			
PARTIDA	IMPORTE	No. DE FACTURA	FECHA	PARTIDA	IMPORTE	CONCEPTO	FECHA
					$ 710.00	ALIMENTOS	06 A 08 DE JUNIO DE 2018
					$860.00	PERNOCTA	06 Y 07 DE MAYO DE 2018
		SUBTOTAL:				SUBTOTAL:	*$ 1570.00*
				TOTAL		*$ 1570.00*	

ATENTAMENTE

ING. JOSUE DE JESUS RIVERA GUEVARA

Vo. Bo.

BIOL. GEMA DENISSE PAREDES ESCALANTE

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener Conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuente por nómina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nomina vigente.